

Expediente: 787/16-A5
Carátula: CARDENAS REYNALDO BENJAMIN C/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27170525243 - CARDENAS, REYNALDO BENJAMIN-ACTOR
900000000000 - CHEIN, PEDRO LUCIANO-DEMANDADO
900000000000 - ZAMORANO, VICTOR HORACIO-DEMANDADO
900000000000 - PARANA SEGUROS, -DEMANDADO
30648815758606 - GONZA, OSCAR DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 787/16-A5



H20901802911

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : CARDENAS REYNALDO BENJAMIN c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 787/16-A5

Concepción, 06 de febrero de 2026

Proveyendo presentación del Dr. Francisco Nery Fernandez de fecha 05/02/2026: téngase presente la fecha y hora fijados para la realización de la pericia, la cual se llevará a cabo el día **12 de Febrero de 2026 a horas 09:00**. Para ello, la parte actora deberá comparecer por ante el Cuerpo de Peritos Médicos sito en calle España y 9 de julio (edificio ex banco Provincia) Planta alta. A conocimiento de las partes. JAJ

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.